



FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

REF/001/20-HUVR

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de CPS NESTLE 2018 GARCIA LUNA, PEDRO PABLO G-MI, se realiza la presente convocatoria.

BASES DE LA CONVOCATORIA

A. Objeto de la convocatoria.-

1. Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar candidatos/as que cumplan los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación denominado: "La nutrición en el proceso asistencial oncológico. Análisis de las intervenciones nutricionales para la mejora de la nutrición de los pacientes oncológicos" cuyo investigador principal es el Dr. Pedro Pablo García Luna, para llevar a cabo en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

B.- Se ofrece.-

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo profesional: Técnico/a Especialista
3. Fecha prevista de incorporación: 22/01/2020
4. Duración: 6 meses
5. Jornada prevista: 17,5 horas semanales
6. Salario bruto: 1.400,33 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras) En concepto de retribución variable hasta 3.360,80 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

C.- Funciones del puesto.-

Las funciones principales a desarrollar son:

- La persona contratada dará soporte a las labores de investigación clínica y traslacional de la UGC, en concreto colaborará de forma estrecha en las líneas de investigación de Nutrición Clínica, Obesidad y Desnutrición en Oncología

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



- Valoración y Seguimiento de Pacientes Hospitalizados y/o en consultas externas de Oncología, Desnutrición y Obesidad que estén vinculados **al** proyecto de investigación en curso.
- Servir de nexo entre los investigadores básicos (post-doctorales, pre-doctorales y técnicos de laboratorio) y los clínicos en este ámbito
- Estimular la generación de nuevos proyectos en la materia desde el ámbito más clínico hacia el contexto del laboratorio de investigación traslacional.
- Supervisar las actividades de investigación clínica en la materia del proyecto de aquellos investigadores junior (estudiantes, proyectos fin de master, etc..) que realicen una rotación por el laboratorio
- Colaborar activamente en la coordinación de las actividades del grupo investigador

D.- Requisitos de los solicitantes.-

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. Titulación académica: Licenciatura o Grado en Medicina.

2. Requisitos mínimos necesarios:

- Especialidad en Medicina Endocrinología y Nutrición
- Master en Nutrición Clínica en medicina
- Estudios o experiencia en bioética sanitaria
- Conocimiento B2 en Inglés
- Experiencia en el manejo clínico de pacientes oncológicos desde el punto de vista nutricional
- Experiencia en investigación clínica demostrada a través de la participación en ensayos clínicos
- Certificado de normas de buenas prácticas clínicas

3. Otros aspectos a valorar:

- Otros Masters en Salud
- Estancias en el extranjero en instituciones sanitarias de al menos un mes
- Experiencia en acciones de voluntariado con pacientes del área endocrinológica y/u oncológica

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- a. Experiencia profesional: 3 puntos
- b. Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos
- c. Entrevista personal: 3 puntos
- d. Otros aspectos a valorar: 1 punto

E- Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

REF/001/20-HUVR

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F- Modo de Presentación de las Candidaturas.-

Debe presentarse **un único archivo** a la siguiente dirección: convocatorias-rrhh@fisevi.com, **en formato PDF**, que contenga exclusivamente el CV, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a, el resto de documentación podrá ser requerida posteriormente si procede.

- **En el campo Asunto del correo y en el archivo adjunto deberá indicarse obligatoriamente la referencia de la Convocatoria tal y como se indica: 001_20 y Nombre y Apellidos completos**

*** Será imprescindible para la ADMISIÓN DE LA CANDIDATURA que el código de la convocatoria contenga siempre el siguiente formato XXX_19.**

G.- Plazo de presentación.-

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 17 de Enero de 2020**, en cualquiera de las modalidades indicadas en el punto anterior

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

I.- Protección de datos.-

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, sus datos serán incorporados en el fichero "Recursos humanos", del cual es responsable la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI).

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

REF/001/20-HUVR

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

- Publicar, en caso de que fuera necesario, el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos y puntuación obtenida en la convocatoria.

Le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, solicitándolo por escrito en la siguiente dirección:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA

Sevilla, a 08 de enero de 2020

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente